



San Lorenzo, 12 de agosto de 2024

JUSTIFICACIÓN DE NO APLICACIÓN DE ANTICIPO

Licitación de Menor Cuantía Nacional, ID Licitación de Menor Cuantía, N°452.849 - Impresión de Libros para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la UNA

La Unidad Operativa de Contrataciones de la FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE, se dirige a usted con relación al llamado a Licitación de Menor Cuantía, N°452.849 - Impresión de Libros para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la UNA, a los efectos de aclarar cuanto sigue:

- La convocante ha optado por no otorgar anticipo para esta contratación ya que en virtud a la naturaleza del llamado no es necesario, porque es un llamado que no constituirá un costo extra para los oferentes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.


Ing. Edison Melgarejo
Jefe de la UOC

